



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. 018/S.A./2021

PARA: Todas las Dependencias Judiciales, de Apoyo Judicial y Administrativas.

DE: **DRA. VIELSA RÍOS**
Secretaria Administrativa.



ASUNTO: Actualización de la información en el Manual de Organización y Funciones Institucional.

FECHA: 17 de mayo del 2021.

Mediante la presente circular informamos a ustedes que se dará inicio a la jornada de actualización del Manual de Organización y Funciones de nuestra Institución, sobre la última versión aprobada a diciembre de 2019, dicha actualización está contemplada en el POB-2021 de la Dirección de Planificación y Presupuesto e identificada con el producto No.3.3.1.

En atención a lo anteriormente expresado, aquellas unidades gestoras que han sido creadas como nuevas durante los años 2020 y 2021 o, si ya existen y su acuerdo de creación ha sufrido algún cambio o modificación, le agradecemos la designación de un servidor judicial enlace, a fin de recabar toda la información necesaria para dicha actualización.

Para la culminación de este segundo semestre de la presente vigencia fiscal, debemos estar remitiendo al Ministerio de Economía y Finanzas la información actualizada para que sean incluidas en el **Manual de Organización del Sector Público de la República de Panamá**, es por ello que la fecha tope para recibir información es hasta el día viernes **30 de julio** del presente año.

De necesitar alguna coordinación y apoyo, contactar a la Lic. Ruth Pérez de la Dirección de Planificación y Presupuesto en las extensiones: 8351 - 0703 - 0775.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Muy Atentamente,

C. Lic. Iraida Rodríguez, Directora de Planificación y Presupuesto, encargada.